

	AUTORIZACIÓN PARA USO DE MATERIAL Y RETRANSMISIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES	CÓDIGO:
		VERSIÓN: V_1
		FECHA: 26/09/2023

AUTORIZACIÓN PARA USO DE MATERIAL Y RETRANSMISIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES

XIMENA DUQUE ALZATE, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía **No. 67.023.230** expedida en Cali (Valle), quien obra en Representación Legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS RELACIONADAS - FEDESOF**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con **NIT. 800.048.884-3**, quien actúa como propietaria de los derechos de autor de la(s) obra(s) de las que trata el presente documento y cualquier otro material compartido y elaborado por FEDESOF, con ocasión al desarrollo del Convenio No. 327 del 2024, el cual tiene por objeto ***“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la Aglomeración del Chico, realizando intervención entre empresarios de la industria de software así como con unidades productivas y otras aglomeraciones priorizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”***.

Por medio de la presente, y en cumplimiento de la Obligación N°14 estipulada en el mencionado convenio, formalizó la entrega satisfactoria a la SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO de los contenidos referentes a los Talleres y Mentorías, los cuales incluyen videos y material de estudio digital para cada uno de las sesiones relacionados de la siguiente manera:

TALLER NO. 1 ESTRATEGIA EN DISEÑO DE PRODUCT MARKETING Y GROWTH

Descripción: se abordará estrategias claves en Product Marketing y Growth Marketing, enseñando cómo posicionar y promover productos de manera efectiva, mientras se aplican tácticas de crecimiento basadas en datos para acelerar la adopción y retención de usuario, descubriendo cómo integrar estas disciplinas para impulsar el éxito y la expansión del producto en mercados competitivos.

CONVERGENCIA DIGITAL 4.0

TALLER NO. 2 MARKETING POTENCIALIZADOR DE NEGOCIO EN LA ERA DIGITAL

Descripción: se explorará cómo el marketing se ha convertido en una fuerza impulsora clave para el éxito empresarial en el entorno digital actual, analizando estrategias efectivas para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la era digital, desde la creación de una presencia sólida en línea hasta la utilización de herramientas y plataformas digitales para llegar a audiencias específicas.

MENTORÍA NO 1. CORRECTA ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA DE VALOR PARA VENDER EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL

Descripción: Se brindarán herramientas para la correcta estructuración de la propuesta de valor siendo descrita de modo sintético, ameno y priorizado su impacto en los resultados de negocio por sobre el lenguaje técnico o funcional.

MENTORÍA NO. 2. SEGUIMIENTO EMPÁTICO A LAS GESTIONES COMERCIALES - CIRCUITO PRODUCTIVO

Descripción: Aporta habilidades clave para mejorar la satisfacción del cliente, impulsar las ventas y construir relaciones comerciales sólidas y a largo plazo.

En calidad de representante legal de FEDESOF, doy fe de que, en conformidad con los marcos legales pertinentes, otorgó autorización a la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, o a la persona designada por la misma, para compartir las obras mencionadas en el presente documento, así como cualquier otro material creado y compartido por FEDESOF en relación con el Proyecto. Esta autorización se concede permisos legales para ser compartidos a través de la plataforma de la Secretaría de Desarrollo Económico o de quien este designe, con el único propósito de contribuir al desarrollo normal del mencionado proyecto, de acuerdo con los términos estipulados en el Convenio 775 de 2023.

Asimismo, afirmo de manera categórica que FEDESOF ostenta la propiedad de los derechos sobre dichas obras, faltándome, en consecuencia, para otorgar o revocar la presente autorización según lo considere necesario.

Por virtud de esta autorización, se entiende la posibilidad de incluir la(s) obras en la producción audiovisual del proyecto señalado a fin de poder, exhibirlas, retransmitirlas y comunicarlas a nivel nacional.

Esta autorización no conlleva en ningún momento la cesión de los derechos de autor, y no se realizará compensación económica por la difusión de las obras compartidas.

CONVERGENCIA DIGITAL 4.0

El presente documento se firma a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

XIMENA DUQUE ALZATE
C.C. No. 67.023.230 de Cali (Valle)
Representante Legal
FEDESOF

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
----------	---------	-----------

COPIA CONTROLADA
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS
RELACIONADAS – FEDESOF